



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO RICAURTE

Nit: 800-180-127-1 CODIGO DANE 173001002327

REGISTRO EDUCATIVO 121107

RESOLUCIÓN DE FUSION No. 1360 NOVIEMBRE 19 DE 2002

RES. DE APROBACION NO. 1703-01966 DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2021

Cra. 11 Sur No. 21-47 B/RICAURTE

Email: info@joseantonioricaurte.com

Página web: www.joseantonioricaurte.com

INVITACIÓN PÚBLICA No. 06 - 2022

Ibagué, 23 de Mayo de 2022

LA INSTITUCION EDUCATIVA ESTA INTERESADA REALIZAR BAJO LA MODALIDAD DE PROCESO DE ENAJENACION, DE LOS BIENES MUEBLES INSERVIBLES Y OBSOLETOS EN CONDICIÓN DE CHATARRA DE PROPIEDAD DE LA INSTITUCION Y TAMBIEN ELEMENTOS Y MATERIALES DESMONTADOS DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS INSTALACIONES DE LA SEDE PRINCIPAL (MARCOS, PUERTAS, VENTANAS, CERCHAS, ETC) POR INICIO DEL PROCESO DE DEMOLICION DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ANTONIO RICAURTE DE IBAGUE, APROBADOS POR EL COMITÉ DE INVENTARIOS.

1. OBJETO DE LA INVITACIÓN:

CODIGO UNSPSC	OBJETO
11191600	BIENES MUEBLES INSERVIBLES, NO RECUPERABLES, EN DESUSO Y/O CHATARRA.

1.1. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

La modalidad de selección y la contratación se efectúa de conformidad con lo consagrado en el ARTICULO 13 LEY 715 DE 2001, DECRETO 4791 DE 2008, en concordancia con lo establecido en el Reglamento Interno de Contratación, aprobado por el Consejo Directivo de la Institución. Así mismo para seleccionar el contratista se tendrá en cuenta la calidad, experiencia, el posicionamiento que la oferta se encuentre en condiciones del mercado, que satisfaga las necesidades y que ofrezca las mejores garantías al interés general que debe tutelar la institución.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN

2.1 EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El Servicio, se debe presentar en la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ANTONIO RICAURTE** en las Condiciones pactadas.

2.2 RETIRO DE LOS ELEMENTOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

El contratista tendrá máximo **Dos (2)** días hábiles para retirar de la INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO RICAURTE LOS **BIENES MUEBLES INSERVIBLES, NO RECUPERABLES, EN DESUSO Y/O CHATARRA, COMO TAMBIEN LOS ELEMENTOS Y MATERIALES DESMONTADOS DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA INSTITUCION COMO (PUERTAS, VENTANAS, MARCOS, CERCHAS ETC)**, esto debido



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO RICAURTE

Nit: 800-180-127-1 CODIGO DANE 173001002327

REGISTRO EDUCATIVO 121107

RESOLUCIÓN DE FUSION No. 1360 NOVIEMBRE 19 DE 2002

RES. DE APROBACION NO. 1703-01966 DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2021

Cra. 11 Sur No. 21-47 B/RICAURTE

Email: info@joseantonioricaurte.com

Página web: www.joseantonioricaurte.com

al proceso de demolición que iniciara la Institución mediante el programa FFIE del Ministerio de Educación Nacional y que mediante el comité de Inventarios fueron dados de baja , una vez el Supervisor del contratista expida la correspondiente certificación del **RECIBI A SATISFACCIÓN de toda la documentación para la legalización.**

3. FORMA DE PAGO

El contratista cancelará el 100% del valor ofertado en la propuesta económica presentada a la Cuenta Bancaría No. 22055411524 – 6 Banco Popular, de Recursos Propios de la IE.

4. LAS CUASUALES QUE GENERARÍAN EL RECHAZO DE LAS OFERTA O LA DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO.

- Inhabilidad para contratar de acuerdo a la Normatividad vigente.
- Incumplimiento por parte del oferente en cuanto al incumpliendo con la documentación solicitada.

5. CRONOGRAMA:

No.	FECHA Y HORA	EVENTO	RESPONSABLE DEPENDENCIA	MEDIO EVIDENCIA
1	23 de Mayo de 2022, HORA 8:00 AM.	PUBLICACIÓN DEL AVISO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO - PAGADURIA	PAGINA WEB: www.joseantonioricaurte.com
2	23 de Mayo de 2022, HORA 8:00 AM.	PUBLICACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO E INVITACIÓN PÚBLICA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO - PAGADURIA	PAGINA WEB: www.joseantonioricaurte.com
3	24 de Mayo de 2022, HORA 9:00 AM.	EXHIBICIÓN DE BIENES MUEBLES INSERVIBLES Y OBSOLETOS EN CONDICIÓN DE CHATARRA.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO PAGADURIA	Carrera. 11 Sur No. 21-47 Barrio Ricaurte Instalaciones de la Institución sede principal de la Institución
4	25 de Mayo de 2022, HORA DE 8:00 A.M. A 12:00 M	LOS OFERENTES HARÁN ENTREGA DE LAS OFERTAS EN LA FECHA, HORA Y LUGAR SEÑALADO EN EL CRONOGRAMA DE LA PRESENTE ENAJENACIÓN DE BIENES, QUE SE LLEVARÁ A CABO DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO - PAGADURIA	info@joseantonioricaurte.com y/o http://ricaurte.sicorwebv2.com/ para este caso deben hacer un registro.
5	25 de Mayo de 2022, A LAS 12:01 PM.	ACTA DE CIERRE.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO - PAGADURIA	DOCUMENTO QUE SE ENCONTRARA EN EL CARPETA DEL PRESENTE PROCESO



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO RICAURTE

Nit: 800-180-127-1 CODIGO DANE 173001002327

REGISTRO EDUCATIVO 121107

RESOLUCIÓN DE FUSION No. 1360 NOVIEMBRE 19 DE 2002

RES. DE APROBACION NO. 1703-01966 DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2021

Cra. 11 Sur No. 21-47 B/RICAURTE

Email: info@joseantonioricaurte.com

Página web: www.joseantonioricaurte.com

6	25 de Mayo de 2022, DESPUES DE DEL CIERRE	VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES.	COMITÉ EVALUADOR	<u>REUNION VIRTUA O PRESNICAL CON EL COMITE</u>
7	25 de Mayo de 2022 VEZ TERMINADA LA EVALUACION	INFORME DEFINITIVO Y/O ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO - PAGADURIA	NOTIFICACIÓN <u>VIA TELEFONICA O AL CORREO DEL PROPOENETE GANADOR(A)</u>
8	26 de Mayo de 2022	LEGALIZACIÓN DE LA TRANSACCIÓN COMERCIAL y RECOGIDA DE OBJETOS DADOS DE BAJA EN EL PROCESO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO - PAGADURIA	(OFICINA DE PAGADURIA) DOCUMENTOS FÍSICOS ALLEGADOS A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 1. CONSIGNACIÓN EN EL BANCO DEL VALOR OFERTADO EN LA PROPUESTA 2. ESTAMPILLAS DE PROANCIANO 2% 3. ESTAMPILLAS DE PROCULTURA DEL 1.5%.

6.- LUGAR FÍSICO EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL RECIBO DE LAS OFERTAS

- A. Se radicarán en el correo institucional info@joseantonioricaurte.com y/o <http://ricaurte.sicorwebv2.com/> para este caso deben hacer un registro.
- B. Fecha de recepción de propuestas: Las propuestas serán recibidas el día 25 de Mayo de 2022, en el horario de 8:00 am a 12:00 m (Ofertas que lleguen por fuera de esta fecha u hora no se tendrán en cuenta para la selección).

Una vez cerrada la Invitación pública, se procederá a realizar el estudio y evaluación de las propuestas, radicadas para la emisión del informe respectivo.

7.- REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES:

Los requisitos mínimos habilitantes serán verificados únicamente en el oferente que ofrezca el mayor valor, y reúna los requisitos solicitados por la entidad para ser seleccionada por la oferta más ventajosa desde el punto de vista económico. En caso que éste no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se podrá contratar con el oferente que haya presentado el segundo mayor precio previa verificación de sus calidades habilitantes. En caso de que éste tampoco cumpla, se verificarán las de quien presentó el tercer menor precio y así sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado. En todo caso, la oferta deberá encontrarse en condiciones del mercado y satisfacer las necesidades de la Institución Educativa. De no lograrse lo anterior, se repetirá el proceso de selección.

1. Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o representante legal, donde indique, el valor a ofrecer, y el número días para hacer el retiro de los elementos de la Institución Educativa.
2. Copia de Cédula de Ciudadanía si el proponente es persona natural o del representante legal.



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO RICAURTE

Nit: 800-180-127-1 CODIGO DANE 173001002327

REGISTRO EDUCATIVO 121107

RESOLUCIÓN DE FUSION No. 1360 NOVIEMBRE 19 DE 2002

RES. DE APROBACION NO. 1703-01966 DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2021

Cra. 11 Sur No. 21-47 B/RICAURTE

Email: info@joseantonioricaurte.com

Página web: www.joseantonioricaurte.com

3. Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, si es persona jurídica (No mayor a 30 días).
4. Registro Único Tributario de la DIAN (RUT).
5. Certificado de Antecedentes expedido por la Procuraduría General de la Nación.
6. Certificado antecedentes expedido por la Contraloría General de la República.
7. Antecedentes Penales, expedidos por la Policía Nacional
8. Formato único hoja de vida para PERSONA NATURAL y/o JURIDICA.

8. CRITERIOS PARA DIRIMIR EMPATES

En caso de empate por precio, la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas (Decreto 1082 de 2015).

10. DE LA COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DEL PROCESO.

Una vez agotado el trámite de evaluación la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ANTONIO RICAURTE**, a través del Ordenador del Gasto informará al interesado seleccionado el resultado del certamen, citándolo a consignar el valor ofrecido, según el término establecido en el cronograma de la presente invitación.

La presente Invitación, se publica en la cartelera Institucional, a los 23 días del mes de Mayo de 2022.

FLORENCIO CRUZ VELEZ
Rector – Ordenador del Gasto.

ORIGINAL FIRMADO

PROYECTO: ALEJANDRA GONZALEZ DIAZ
PAGADORA

REVISO: JONATHAN MANJARRES DIAZ
ASESOR JURIDICO

REVISO: MONICA JANETH CENTENO
CONTRATISTA DE LA INSTITUCION